



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
REGISTRO ÚNICO DE COMISIONES AL PERSONAL CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	31809
FECHA	23/10/2017

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE JUAN ALBERTO BARBOSA YEBRA **II.3.-ORIGEN** México **Distrito Federal**
II.2.-CARGO ENLACE **II.4.-RFC** BAYJ880104G44

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO **III.2.-PERIODO** **III.3.-NÚMERO DE DÍAS** **III.4.-CUOTA** **III.5.-IMPORTE**

NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Salamanca	Guanajuato	19/10/2017	19/10/2017	1	0	MXN 625.00	0.00	100% 625.00
León	Guanajuato	20/10/2017	20/10/2017	1	0	MXN 625.00	0.00	100% 625.00

TOTAL DÍAS: 2 0

EUROS	0.00
TIPO DE CAMBIO PROMEDIO	0.0000
DOLARES	0.00
TIPO DE CAMBIO PROMEDIO	0.0000
PESOS	1,250.00

IV. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

	EUROS	DOLARES	PESOS
IV.1 IMPORTE COMPROBADO CON ESTADO DE CUENTA	0.00	0.00	0.00
IV.2 IMPORTE COMPROBADO CON OTROS DOCUMENTOS	0.00	0.00	1,250.00
IV.3 IMPORTE COMPROBADO CON RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO	0.00	0.00	0.00
IV.4 IMPORTE COMPROBADO CON EL ARTÍCULO 152 DEL RLISR	0.00	0.00	0.00
IV.5 PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0.00	0.00
IV.6 IMPORTE TOTAL DE LA COMPROBACIÓN	0.00	0.00	1,250.00
IV.7 NO EJERCIDO			0.00
IV.8 IMPORTE AUTORIZADO	0.00	0.00	1,250.00

V. USO DE VEHICULO, PEAJES, GASOLINA Y/O PASAJES

V.1 IMPORTE DE PASAJES 0.00 V.2 CLAVE DE VEHICULO V.3 KMS. RECORRIDOS
V.4 PRECIO LITRO GASOLINA V.5 LTS. GASOLINA V.6 IMPORTE DE PEAJES

VI. MOTIVO DE LA COMISIÓN

COMISION ASISTENCIA A OPERATIVO CARRETERO. SIN USO DE VEHICULO OFICIAL. FOLIO INTERNO No. IND_208JABY.

VII. OBSERVACIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 14 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 32 BIS DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, 45, 46 Y 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT VIGENTE.

VIII. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

JUAN ALBERTO BARBOSA YEBRA
ENLACE

PROFEPA
DIRECCIÓN GUANAJUATO
2 OCT. 2017
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
CAPTURISTA SIAFF



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
 REGISTRO ÚNICO DE COMISIONES AL PERSONAL CON PAGO DE VIÁTICOS
 DETALLE DE COMPROBACIÓN DE GASTOS

FOLIO No.	31809
FECHA	23/10/2017

SEMARNAT
 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
 Y RECURSOS NATURALES

I. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

DOCUMENTO	FECHA	TIPO DE COMPROBACIÓN	CONCEPTO	EUROS	TIPO DE CAMBIO	DOLARES	TIPO DE CAMBIO	PESOS
OVIP 46465	19/10/2017	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	370.00
OVIP 46466	19/10/2017	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	255.00
OVIGM 36643	20/10/2017	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	229.00
OVIGM 36646	20/10/2017	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	396.00
SUMA DEVENGADO				0.00	0.0000	0.00	0.0000	1,250.00
PERDIDA CAMBIARIA				0.00	0	0.00	0	0.00
TOTAL GASTOS VIÁTICOS				0.00	0.0000	0.00	0.0000	1,250.00

II. GASTOS DE PASAJES

TOTAL GASTOS PASAJES	0.00
-----------------------------	------

III. INFORME DE LA COMISIÓN

EL DÍA 19 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO SE EFECTUÓ OPERATIVO CARRETERO PARA REGULAR EL TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA E IRAPUATO RESPECTIVAMENTE. POSTERIORMENTE, EL DÍA 20 DE OCTUBRE SE LLEVO A CABO OPERATIVO CARRETERO PARA LA REGULACIÓN DEL TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS EN EL MUNICIPIO DE LEÓN.

IV. OBSERVACIONES A LA COMPROBACIÓN DE GASTOS

NA

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE VIÁTICOS

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

JUAN ALBERTO BARBOSA YEBRA
 ENLACE

PROFEPA
 DELEGACIÓN IRAPUATO
 24 OCT. 2017
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 CAPTURISTA SIAFF



FOLIO No.	31809
FECHA	06/10/2017

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE JUAN ALBERTO BARBOSA YEBRA	II.3.-ORIGEN México	Distrito Federal
II.2.-CARGO ENLACE	II.4.-RFC BAYJ880104G44	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE		
Salamanca	Guanajuato	19/10/2017	19/10/2017	1	0	MXN	625.00	0.00	100%	625.00
León	Guanajuato	20/10/2017	20/10/2017	1	0	MXN	625.00	0.00	100%	625.00
TOTAL DÍAS:				2	0					
									EUROS	0.00
									DOLARES	0.00
									PESOS	1,250.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

COMISION ASISTENCIA A OPERATIVO CARRETERO. SIN USO DE VEHICULO OFICIAL. FOLIO INTERNO No. IND_208JABY.

V. OBSERVACIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 14 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 32 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, 45, 46 Y 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT VIGENTE.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISOR	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
-----------------	----------------	-------------------------------------

Jose Isaac Gonzalez Calderón
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE
GUANAJUATO

Fernando Porras Barajas
SUBDELEGADO JURIDICO

JUAN ALBERTO BARBOSA YEBRA
ENLACE

PROFEPA
DELEGACIÓN GUANAJUATO
24 OCT 2017
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CAPTURISTA SIAFF



INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 09/10/2017

Consecutivo por Área: JABY-51-17

Delegación : Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Guanajuato

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado: Barbosa Yebra Juan Alberto
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: Asistencia a operativo carretero.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
APASEO EL ALTO	19/10/2017	19/10/2017	1	\$625.00
LEÓN	20/10/2017	20/10/2017	1	\$625.00

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes: \$0.00	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible: \$0.00		

ING. JUAN ALBERTO BARBOSA
YEBRA

Solicita
Comisionado

C.P. SAUL BECERRA NEGRETE

Autoriza
Subdelegado Administrativo

LIC. JOSÉ ISAAC GONZÁLEZ
CALDERÓN

Vo.Bo.
Delegado


 24 OCT. 2017
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 CAPTURISTA SIAFF

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Fernando Porras Barajas

Fecha de Elaboración: 23/10/2017

Consecutivo por Área: JABY-51-17

Delegación : Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Guanajuato

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado: Barbosa Yebra Juan Alberto
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 20/10/2017

Lugar: León

Objeto de la comisión: Realizar Operativo Carretero en el municipio de León el día 20 de octubre de 2017 con el objeto de regular la recolección y transporte de residuos peligrosos.

Síntesis: Hago de su conocimiento que el día 28 de junio del 2017 primeramente nos constituimos en kilómetro 1 de la carretera de cuota León-Aguascalientes, En el sentido León-Aguascalientes, Coordenadas Geográficas N21°3'10.11" W101°34'53.81", Municipio de León en el Estado de Guanajuato, punto en el que se revisaron un total de 47 unidades, no encontrando a transportistas de residuos peligrosos. Posteriormente no situamos en el sentido León-Aguascalientes de la misma carretera, punto en el que se revisaron un total de 54 unidades.

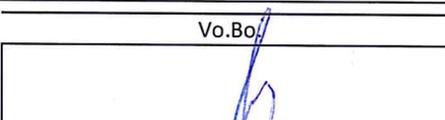
Conclusión: Se revisaron un total de 101 unidades, de las cuales dos eran transportistas de residuos peligrosos.

Resultados Obtenidos: De la revisión de la unidad que transportaba residuos peligrosos, se encontró que esta si contaba con la parte documental establecida en la normatividad ambiental mexicana vigente, además de que las condiciones físicas bajo las cuales era transportado el residuo, daban cumplimiento a las señaladas en ley y reglamento.

Contribución: Verificar física y documentalmente que las empresas transportistas de residuos peligrosos esten en cumplimiento de acuerdo a lo especificado en la normatividad ambiental vigente en materia de recolección y transporte de residuos peligrosos.

Atentamente

 ING. JUAN ALBERTO BARBOSA YEBRA
 Comisionado

Vo.Bo.

 Ing. Fernando Porras Barajas

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

PROFEPA
 DELEGACIÓN GUANAJUATO
 24 OCT 2017
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 CAPTURISTA SIAFF

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Fernando Porras Barajas

Fecha de Elaboración: 23/10/2017

Consecutivo por Área: JABY-51-17

Delegación: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Guanajuato

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado: Barbosa Yebrá Juan Alberto
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 19/10/2017

Lugar: Salamanca e Irapuato

Objeto de la comisión: Realizar Operativo Carretero en los municipios de Salamanca e Irapuato respectivamente, con el objeto de regular la recolección y transporte de residuos peligrosos.

Síntesis: Hago de su conocimiento que el día 19 de octubre del 2017, nos constituimos en la Carretera Panamericana 45, Celaya-Salamanca, a un costado de la autopista Salamanca-Morelia, enfrente de la estación de servicio PEMEX No. 4377, coordenadas Geográficas N20°33'02.3'' W101°08'35.6'' en horario comprendido de las 9:00 a las 12:00 horas, punto en el que se revisaron un total de 60 unidades, no encontrando a transportistas de residuos peligrosos. Posteriormente, nos constituimos en el segundo punto de revisión, el cual se sitúa en la Carretera Panamericana, tramo Irapuato-Salamanca, a 300 metros de la policía federal destacamento Irapuato, cerca de la ciudad industrial, municipio de Irapuato, en horario de 15:00 a 18:00 horas, punto en el que se revisaron a un total de 62 unidades, de las cuales una se encontró transportando residuos peligrosos, misma que al momento no transportaba residuos peligrosos.

Conclusión: Se verificaron un total de 122 unidades, de las cuales una se encontró transportando residuos peligrosos, ahora bien, al revisar la unidad en cuestión, se observó que esta no se encontraba transportando residuos peligrosos.

Resultados Obtenidos: La unidad transportista de residuos peligrosos no presentó irregularidades, toda vez que la unidad verificada al momento no transportaba residuos peligrosos.

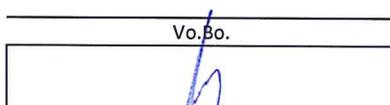
Contribución: Verificar física y documentalmente que las empresas transportistas de residuos peligrosos estén en cumplimiento de acuerdo a lo especificado en la normatividad ambiental vigente en materia de recolección y transporte de residuos peligrosos.

Atentamente



Ing. JUAN ALBERTO BARBOSA YEBRA
Comisionado

Vo.Bo.



Ing. Fernando Porras Barajas
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

PROFEPA
DELEGACIÓN GUANAJUATO
24/10/2017
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CAPTURISTA SIAFF